

Creo que ningún país en el mundo ha tenido un proceso histórico, político y sociológico tan complicado y laborioso como Cuba.

Desde la época de su descubrimiento en que los maravillosos encantos de su suelo han debido excitar la codicia de los conquistadores europeos y más tarde provocar las terribles irrupciones de los piratas, la Isla de Cuba ha tenido que ser víctima de sus propios y excepcionales atractivos.

Larga faja de tierra florecida y opulenta—según la frase de un amable escritor centroamericano—Cuba aparece entre las aguas azules del Caribe como desprendida del Continente por quién sabe qué remoto cataclismo de amor al engendrarse el planeta. Su posición geográfica le da una importancia tan elevada y trascendental en el concierto del mundo, que ningún otro país se encuentra en capacidad de disputarle; situada a muy corta distancia de la Florida, puede decirse que se da la mano con la poderosa República del Norte; avanzando en posición horizontal hacia occidente, casi toca las tierras mexicanas en la península de Yucatán, dominando así la gran masa de aguas del Golfo de México en cuyo seno se agitan las corrientes marinas y las actividades comerciales que pugnan por ensanchar sus dominios hacia nuevos y más amplios horizontes.

Al suroeste se enfrenta con la América Central, dentro de cuya zona se han planteado problemas políticos y comerciales de incalculable importancia, que han comprometido los destinos de aquellos pueblos en el presente y en el porvenir; hacia el sur mira directamente a Panamá, que es la tierra destinada para ser el eje de la más asombrosa evolución de las humanas energías, y por el norte encuentra en línea recta a Nueva York, que es la gran válvula de escape por donde salen para el mundo las fuerzas expansivas, el vigor comercial, los impulsos arrolladores de progreso, los torrentes de vitalidad exuberante y el poder conquistador de una raza que parece destinada a realizar, ante la estupefacción de los

pueblos, hazañas desconocidas que habrán de destruir las armonías y el concierto actual de la humanidad.

Se trata nada menos que de establecer un inmenso sistema de engranajes y combinaciones científicas, económicas y políticas, que harán variar la mecánica del mundo; y para llevar a la práctica un designio tan insólito como estupendo, se ha necesitado mantener el pensamiento humano en una gestación de siglos, preparar el escenario, aún modificando la estructura del planeta, y dejar la ejecución material de la magna empresa a la vigorosa y persistente energía de un gran pueblo.

El escenario es nuestro Continente, la modificación asombrosa, el Canal de Panamá, y el brazo ejecutor, los Estados Unidos de América. Y entre los Estados Unidos y el Canal, es decir, entre el gran motor y el eje de trasmisión, se encuentra Cuba, como una rueda principal del engranaje, sometida a las influencias del genio propulsor que desde allá, por el Norte, habrá de dirigirlo todo: la aplicación de las fuerzas, el rumbo de los movimientos y la neutralización de las energías dinámicas que se desarrollarán afuera para procurar restablecer el equilibrio interrumpido.

¿Se romperá la máquina? ¿Funcionará libremente produciendo abundancia y bienestar para unos, con detrimento de los intereses de otros, ya establecidos de antaño? ¿Constituirá por largo tiempo el maravilloso engranaje una amenaza para el desenvolvimiento comercial y para la vida autonómica de muchos pueblos? ¿Habrá, después del desequilibrio inicial, una reacción saludable y equitativa que propenda a la nivelación de los intereses y al restablecimiento de los derechos políticos lesionados?

Cuestiones son éstas que sólo el porvenir puede resolver.

Lo que ahora debe preocuparnos es el laborioso alumbramiento que se acerca, las múltiples conexiones de nuestros pueblos con ese trascendental suceso

y la actitud que debemos adoptar para resolver del mejor modo las complicaciones del grave problema en que aparecen tan seriamente comprometidas nuestras nacionalidades.

El caso de Cuba es muy especial y debemos aplicarle, por consiguiente, un criterio especial para tratarlo.

*

*

*

Los que nos preocupamos allá, afuera, por la seguridad y por la Independencia de la América Latina, amenazadas tan de cerca por el imperialismo americano, tenemos que convenir, al llegar a Cuba, en que el problema de la defensa general cambia aquí de aspecto por muchas circunstancias que colocan a este país, respecto de los otros, en una situación verdaderamente excepcional.

Desde que los Estados Unidos pararon mientes en el empeño de algunos pueblos por abrir una comunicación entre los dos océanos que bañan sus costas y se dilatan hasta besar las del otro hemisferio, en sus contornos; desde que la República anglosajona, digo, percibió tales intentos y resolvió ser ella sola la potencia que llevara a cabo tal propósito, varios países americanos se sintieron amenazados en su soberanía por la política del gabinete de Washington que abandonaba los viejos programas de la abstención tradicionalista, para adoptar los del peligroso y audaz imperialismo, calificado por unos como un fenómeno natural del crecimiento y por otros como una relajación de los principios de ética social implantados por los gloriosos fundadores de la Gran República.

Sea de esto lo que fuere, la verdad es que México se sintió constantemente inquietado, por sus dominios en el Golfo y por su istmo de Tehuantepec, que con el tráfico del ferrocarril interoceánico, manejado y garantizado por una Compañía inglesa, mantendrá una considerable rivalidad con el tráfico

del Canal de Panamá. Nicaragua vivió siempre amenazada por el imperialismo, en virtud de poseer su río San Juan y su Gran Lago, que constituyen juntos una vía intermarítima casi terminada; Colombia sufrió también inquietudes, amenazas y engaños y hasta la mutilación de su territorio por la importancia de su río Atrato y por la superiorísima del Istmo de Panamá. Venezuela no se sustrajo del peligro y sintió también sobre su cielo los potentes aletazos del águila invasora que clavaba su mirar siniestro sobre el extenso litoral, lleno de puertos hondos y seguros, y sobre el espléndido caudal del Orinoco, poderoso rival del lento y cenagoso Mississippi.

Como se ve, cada pueblo tenía su motivo especial de intranquilidad y de zozobra ante el fantasma perturbador del imperialismo americano. A Cuba, sin embargo, le ocurría algo especial y extraordinario: su posición geográfica y sus grandes riquezas naturales la colocaban, como a los otros países, en el plano de las zonas amenazadas por la política del Norte, pero los intereses de los Estados Unidos tenían que gravitar sobre ella con mayor fuerza porque a sus propios atributos, agregaba sus imprescindibles conexiones con la importancia singular de los otros pueblos mencionados. De modo, pues, que Cuba no sólo se sentía amenazada como Cuba, sino que también la afectaba seriamente su ventajosa posi-

ción con el Golfo de México con el istmo de Tehuantepec, con el Canal de Nicaragua y con el

Canal de Panamá.

Esta última empresa, Señores, la del Canal de Panamá, que ha sido durante cerca de cien años la constante preocupación de los Estados Unidos de América, fué también la causa de que no se apartasen de Cuba las miradas codiciosas y previsoras de los políticos y gobernantes de la gran nación anglosajona.

Eminentes pensadores y publicistas de esta bella metrópoli antillana como los Doctores Enrique José Varona, Francisco Carrera Justiz, Evelio Ro-

dríguez Lendíán y otros tan autorizados e idóneos como ellos, han dado a conocer a los cubanos y al mundo el largo y laborioso proceso del Canal de Panamá, en relación con los destinos de Cuba. Así, pues, evitaré cansar vuestra benévola atención con un relato municioso de acontecimientos que vosotros conocéis tan a conciencia, como que forman un sólo cuerpo con la labor política y sociológica, con los esfuerzos cívicos, con las conquistas de luz y de progreso y con las glorias inmarcesibles que constituyen vuestra historia patria.

Me limitaré tan sólo a reproducir ciertos conceptos ilustrativos, tomados de las obras que he tenido a la vista durante mi corta permanencia en la Habana y a comentar algunos de ellos, de conformidad con el plan y las tendencias de este mi pálido discurso.

“ORIENTACIONES NECESARIAS —CUBA Y PANAMÁ”—son los títulos con que fué presentado a la consideración pública, en 1911, un libro del Doctor Carrera Justiz, libro muy interesante no sólo para Cuba, sino también para toda la América Latina, por la materia que estudia y las enseñanzas que contiene; libro sereno, sobrio y erudito, nutrido de datos históricos y de valiosos documentos políticos, en que se revelan con claridad y precisión la labor del Gobierno norteamericano relacionada con la construcción del Canal de Panamá, y la tendencia de aquellos políticos, siempre uniforme e invariable, de mantener a Cuba dentro de la zona de sus influencias para asegurar y conservar en el porvenir los éxitos incalculables que ellos esperan derivar de la obra más grande y trascendental del presente siglo.

“Por el Canal de Panamá—dice el Dr. Carrera Justiz—ya desde 1826, Henry Clay, el famoso Secretario de Estado americano, sugirió la neutralización de Cuba, **impidiendo que Bolívar con un ejército invadiera esta Isla**; por el canal, principalmente, se hizo una más amplia afirmación de la doctrina de Monroe, que influye hoy la política del mundo y dirige los destinos de América; **por el Canal fué mutila-**

otra manera. Lo grave, lo difícil, lo peligroso en una obra tan magna y complicada como la de que se trata, es la labor preparatoria, la delineación de los proyectos, el allanamiento del terreno, en cuya ejecución es posible hallar obstáculos o fuertes resistencias que precisa destruir con energía; pero una vez concluida la obra, llegando los constructores a la coronación del edificio, asegurados los muros que lo protegen y abiertas sus portadas al servicio para que se le destina, lo que se impone es la satisfacción del ánimo por el esfuerzo realizado, el regocijo íntimo por el triunfo obtenido, la generosa emulación y recompensa para los buenos colaboradores que pusieron la contribución de sus sacrificios entre los elementos que se requirieron para llegar al éxito final.

Y todos sabemos, Señores, que es mucho lo que Cuba dió para el Canal de Panamá y mucho también lo que seguirá dando para mantener en el futuro su constante, regular y feliz funcionamiento. Los Estados Unidos deben tomar todo esto en cuenta para considerarla—si es que proceden en justicia y con recta ecuanimidad—como copartícipe de los grandes resultados y beneficios de la colosal empresa en que ella aportó un apreciable contingente de capacidad científica, de colaboración política y de esfuerzos materiales en que van comprendidas muchas dádivas y muchas promesas que significan heroicas y trascendentales renunciaciones. . .

Bien conocida es de vosotros la célebre nota dirigida al año de 1854 por el Secretario de Estado norteamericano, Mr. William L. Mercy, al Ministro de los Estados Unidos en Londres, M. James Buchanan, sobre negocios americanos, entre los cuales Cuba era considerada como un factor de grandísima importancia para el desarrollo de los planes políticos que se preparaban en la Casa Blanca. Vale la pena recordar algunos párrafos de ese expresivo documento, cuyos alcances determinan claramente la posición política que a Cuba se le destinaba desde entonces en el rol de las entidades americanas. Hé aquí los

importantes y reveladores conceptos de la nota del Secretario de Estado:

“Cuba, cualquiera que sea su situación política, ya permaneciendo como dependencia de otro gobierno o bien sea constituida en **Estado Soberano**, es, por necesidad, nuestra vecina. Ella se encuentra casi a la vista de nuestras costas. Nuestros buques mercantes al conducir sus cargamentos de uno a otro de nuestros principales puertos, tienen que navegar muchas veces a lo largo de sus costas. El tráfico con ella es inevitable. Encontrándose por lo tanto, con nosotros en tan estrecha relación geográfica, es **imperativo para nosotros exigir de ella, cualquiera que sea su condición y estado, la observancia de todas las leyes de la buena amistad. Es preciso que por sus propios actos no dé motivo alguno de inquietud a los Estados Unidos, ni sirva tampoco de instrumento a otros pueblos para producirla**”.

Y ya se sabe que desde la nota de Mercy hasta el presente, el criterio de los estadistas americanos no ha cambiado respecto a Cuba, sino más bien, se ha robustecido con la opinión y sentir de todos los partidos y con la labor tesonera de todas las administraciones de aquel país.

Cuba, pues, tuvo que aceptar su destino: observa con los Estados Unidos las leyes de la buena amistad, no da motivos de inquietud al coloso del Norte ni se presta a servir de instrumento a ningún pueblo para producirla.

Y todo ello por contribuir al éxito feliz del Canal de Panamá, considerándole como un positivo bien para los destinos de la humanidad y como un pedestal de gloria y poderío para la gran nación que acometió la empresa de construirlo, pasando sobre todo lo que se oponía a su realización o podía retardarla: derechos territoriales, tratados existentes, principios de equidad, soberanía de pueblos, sentimientos regionales, y también opiniones adversas, rebeldías de la naturaleza, rigores del clima, monta-

ñas abruptas, ríos caudalosos y ciénagas pestilenciales.

El Canal está terminado y pronto abrirá sus compuertas al tráfico universal.

¿Qué debe hacer Cuba en estos momentos de expectación suprema, en que está para efectuarse una concentración de las energías del mundo al derredor de su territorio? ¿Permanecer entregada a su actividad ordinaria, sin preparar nuevas fuerzas para poder terciar con ventaja en las tremendas lides del futuro? Eso sería tan absurdo y desacertado como si escogiese la senda del suicidio para resolver una crisis cualquiera, en los momentos precisos en que rompiese la monotonía de su cielo una alborada triunfal que le anunciara días de bonanza, de redención, de prosperidad y de gloria.

No, Señores; eso no puede ser. Cuba debe moverse ya, abrir los ojos, aguzar el oído, palpar las sombras que ocultan los misterios del porvenir y buscar por todas partes las nuevas rutas en que deben trajinar los corceles de su actividad, si quiere subir a conquistar alguna de las cimas en que se balancean las palmas de las victorias definitivas.

¡Mundo nuevo, vida nueva! El sol va a rayar dentro de poco los tules de un portentoso amanecer de primavera. ¡Ay de aquéllos a quienes sorprenda dormidos la claridad auroral de aquel prodigio!

*

* *

El problema actual de Cuba necesita resolverse en dos empujes de mejoramiento y desarrollo, uno interior encaminado a intensificar su producción doméstica, y otro exterior que le permita colocarse a la vera del Canal, en competencia con los países del mundo que allí tomarán posiciones estratégicas para participar de los beneficios comerciales que promete para todos la comunicación interoceánica.

Respecto al primer punto de la cuestión, no ca-

be duda de que la agricultura y las industrias cubanas deben propender al mayor crecimiento posible para poder resistir a la violencia de las corrientes invasoras, que harían vacilar sus bases de apoyo si no estuviesen suficientemente robustecidas y macisas.

El patriotismo cubano debe empeñarse en que la producción de este suelo privilegiado y ubérrimo no continúe circunscrita a dos o tres ramos de la actividad industrial; eso es inconveniente y peligroso por razones que todos deben comprender.

El Doctor Evelio Rodríguez Lendián, en una magistral conferencia suya, intitulada "Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá", en que exhibe patriotismo, sabiduría y profundos conocimientos sobre la historia y el desenvolvimiento de la política americana, refiere un hecho que debe conservarse en la memoria como la más sugestiva y reveladora enseñanza.

Dice el Doctor Rodríguez Lendián que en cierto tiempo, cuando se produjo aquí el llamado "movimiento económico", se vieron en inminente peligro de ruina los productores de azúcar por la competencia que otros comerciantes en ese artículo les hacían en los mercados de los Estados Unidos, y que mientras se sentía en Cuba la inquietud de aquella crisis, se ponía en vigor en la gran República el *bill* Mc.Kinley inspirado en la política de sus autores, que llevaba en mira proteger la producción nacional; y agrega que como consecuencia de la campaña de Blaine contra la remoción de derechos al azúcar, se puso también en vigor la llamada "Enmienda Aldrich", por virtud de la cual llegó a celebrarse entre los Estados Unidos y España el arreglo comercial que proclamó el Presidente Harrison el 31 de Julio de 1891 y que estuvo vigente hasta el 1o. de Agosto de 1894.

"A la sombra de ese arreglo comercial—continúa el docto conferencista—que ni llegó a hacerse en la forma de un tratado, pero que produjo, desde

luego, la suspensión en cuanto a Cuba de los efectos del Arancel vigente, la producción de azúcar aumentó gradual y progresivamente, desde 725,200 toneladas, en el año de 1890, hasta 1.018,750 en el de 1894; mas este arreglo, de reciprocidad comercial, cesó en sus efectos al expirar el 1o. de Agosto de 1894, sujetando los azúcares cubanos a un derecho de importación; y en tal momento fué cuando el país vino a darse cuenta, ante el conflicto que tal medida provocó, de una cosa de que hasta entonces no se la había dado: **de que nosotros no dependíamos económicamente de España, sino de los Estados Unidos; que nuestra metrópoli mercantil lo era de hecho el poderoso vecino y que bastaba una sola palabra suya, una simple modificación del Arancel, para que la prosperidad y el bienestar de que Cuba disfrutaba, desaparecieran del todo, sumiendo al país en la ruina y la miseria; que, en fin, nuestro porvenir dependía por completo de la voluntad de los Estados Unidos**".

Ahí teneis, Señores, comprobada claramente la verdad de lo peligroso e inconveniente que es hacer depender la vida nacional de un solo ramo de producción, abandonando el cultivo de los otros, que podrían servir de oportuno asidero o de refugio temporal en los momentos de crisis, como el que menciona la nota histórica anterior.

Del fondo de estos hechos surge un grito salvador e imperioso que aconseja promover en Cuba, además del incremento de la industria azucarera que le señala tan elevado puesto en el mercado del mundo, y del aumento de producción de su tabaco sin rival, el cultivo de otros ramos agrícolas e industriales que también pueden desarrollarse aquí con esplendidez y dejar enormes rendimientos en favor de los empresarios y de la riqueza del Estado.

Es un hecho notorio que la industria pecuaria decae en los Estados Unidos y aumenta en la República Argentina y en Australia, pero ese aumento no bastará para llenar el consumo de la carne en la Gran República del Norte y en el resto del mundo,